

# SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO

PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO.

## SESIÓN DE INSTALACIÓN

En el municipio de Purísima del Rincón, Gto., siendo las 17:52 horas del día 22 del mes de agosto año 2025; Atendiendo a la convocatoria emitida por el Presidente Municipal de Purísima del Rincón, Gto., y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 2 y 54 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el artículo 156 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y los artículos 2 fracc. III, 168, 285 fracción IX y del 308 al 310 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, con el **objeto de instalar el Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto 2025-2027**, para tal efecto se encuentran reunidas en las instalaciones del Teatro de la Ciudad, ubicado en calle Benito Juárez No. 107-A, zona centro de esta ciudad las siguientes personalidades: Maestro Roberto García Urbano Presidente Municipal; Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato Maestra Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Lic. Paloma Yazmín del Rocío Collazo Saldaña directora de la Unidad de Transparencia, Lic. Iraís Monserrat Reyes Toledo cronista municipal, Lic. José Antonio Verdín Bustamante coordinador de Derechos Humanos, Lic. Adalberto Aranda Frausto Coordinador de la Diversidad de Sexual y de Genero, así como las ciudadanas Alama Delia Montalvo Juárez y Ariadna Rosalía Rodríguez Martínez y los ciudadanos Saúl de Jesús Alcalá Ríos y Juan Francisco Márquez López, además de la asistencia de la Lic. Verónica Ivette Gómez Becerra, Secretaria de Ayuntamiento para el solo efecto de levantar la presente acta. **Acto Continuo**, el presidente municipal maestro Roberto García Urbano, *declara abierta la presente sesión* desarrollándose la misma conforme al siguiente orden del día: -----

**PRIMERO.** - Lista de asistencia, así como la verificación del quórum legal. Se encuentran presentes todos los miembros enunciados anteriormente, por lo cual, se declara quórum legal y por consiguiente todos los acuerdos y resoluciones que sean tomados en esta sesión serán declarados como válidos para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

**SEGUNDO.** - Lectura y aprobación o modificación del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de votos a favor su contenido. -----

**TERCERO.**-En uso de la palabra el Presidente Municipal maestro Roberto García Urbano, da unas palabras de bienvenida a los presentes, así mismo menciona que la finalidad de este secretariado es **promover la participación de la sociedad civil en el ejercicio de un gobierno abierto en el Municipio de Purísima del Rincón, Gto., palabras del discurso.** -----

**CUARTO.**- El presidente Municipal maestro Roberto García Urbano, de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de los Lineamientos del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón, Guanajuato, señala la integración **Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto**, realizando la presentación de las personas que integrarán este secretariado mismas que se mencionan a continuación: -----

**INTEGRANTES LA SOCIEDAD.** -----

Alma Delia Montalvo Juárez. -----

Ariadna Rosalía Rodríguez Martínez. -----

Saúl de Jesús Alcalá Ríos. -----

Juan Francisco Márquez López. -----

**INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.** -----

Titular de la Unidad de Transparencia. -----

Cronista Municipal. -----

Titular de la coordinación de Derechos Humanos. -----

Titular de la coordinación de la Diversidad Sexual y de Género. -----

Acto continuó el Presidente Municipal Roberto García Urbano **declara formalmente instalado el Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto en el Municipio de Purísima del Rincón, Gto.**, por lo cual procede a tomar la protesta de Ley a las y los integrantes, a quienes se les solicita se pongan de pie para el acto solemne de toma de protesta, siendo en forma siguiente: *¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y las Leyes que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido?*". Contestando y levantando su mano derecha responden: *"Si Protesto"*. El presidente Municipal agregó *"Si así lo hicieren que el pueblo se los reconozca y si no, que se los demande"*. -----

**QUINTO.** - En consiguiente el Presidente Municipal, nombra como Presidenta del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto a la Licenciada Paloma Yazmín del Rocío Collazo Saldaña, Directora de la Unidad de Transparencia, por lo cual es que se procede a tomar la protesta de ley a dicho cargo: *“¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?”* a lo que la Licenciada Paloma Yazmín del Rocío Collazo Saldaña, levantando la mano derecha dijo *"Sí protesto"*.-----

**SEXTO.** - En uso de la voz la Licenciada Paloma Yazmín del Rocío Collazo Saldaña, solicita se vote para determinar la persona que hará funciones de facilitador para que surta sus efectos a partir de la primera sesión ordinaria; por lo que se propone al ciudadano Juan Francisco Márquez López, una vez escuchada la propuesta; por unanimidad de votos de todos los integrantes del Secretariado se designa al C. Juan Francisco Márquez López Facilitador del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón, Guanajuato.-----

**SÉPTIMO.** -Como séptimo punto, se procede a escuchar el mensaje por parte del Licenciado José Antonio Razo García Director General de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato en representación de la Secretaria de la Honestidad Mtra. Arcelia María González González.-----

**OCTAVO.** - La Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato hace uso de la voz. -----

**NOVENO.** - ----- **Asuntos Generales** -----

I.- Se da cuenta a los presentes de no haber asuntos generales que tratar, por lo cual el presidente Municipal Maestro Roberto García Urbano, da por terminada la presente sesión de instalación del **Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto en el Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.** -----

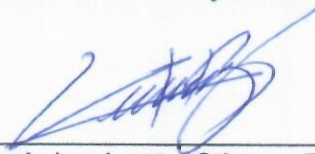
Previa lectura de la presente, enterados del alcance y efectos legales y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 18:47 horas en el lugar y fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella pudieron y quisieron hacerlo para su debida constancia. Doy Fe. -----

**Presidente del Municipal**



Lic. Roberto García Urbano  
Presidente Municipal

**Secretaria del H. Ayuntamiento**



Lic. Verónica Ivette Gómez Becerra  
Secretaria del H. Ayuntamiento

*Verónica Ivette Gómez Becerra*





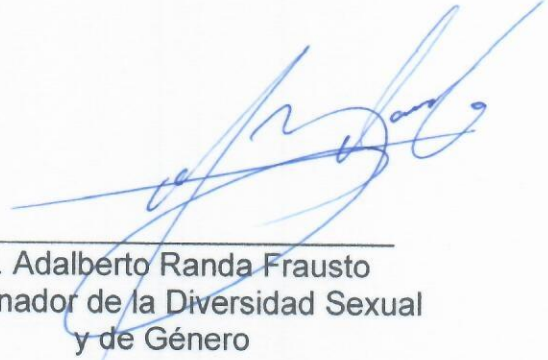
Lic. Paloma Yazmín del Rocío Collazo  
Saldaña  
Directora de la Unidad de  
Transparencia



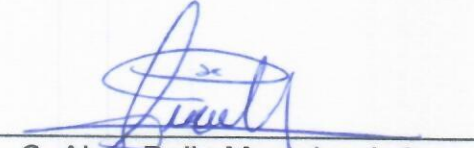
Lic. Iraís Monserrat Reyes Toledo  
Cronista Municipal



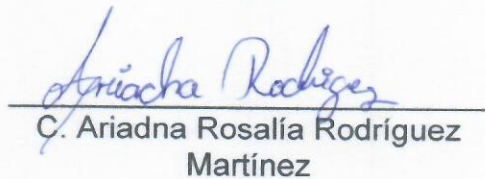
Lic. José Antonio Verdín Bustamante  
Coordinador de Derechos Humano



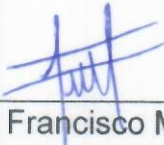
Lic. Adalberto Randa Frausto  
Coordinador de la Diversidad Sexual  
y de Género



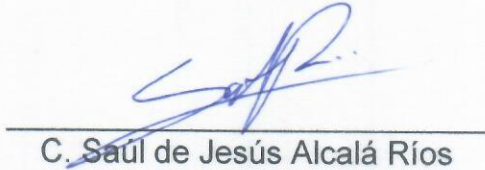
C. Alma Delia Montalvo Juárez



C. Ariadna Rosalía Rodríguez  
Martínez



C. Juan Francisco Márquez López



C. Saúl de Jesús Alcalá Ríos

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2025.

